



EXP-UNC: 0048252/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Prosecretaria Académica de esta Facultad solicita la aprobación de los programas correspondientes al **Ciclo de Nivelación 2019**, a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

- Las reglamentaciones vigentes,
- La documentación obrante a fs. 2-34,
- El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 35,
- El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

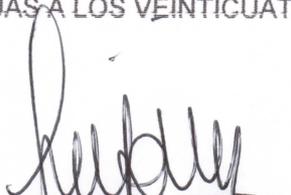
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a la solicitud de la Prosecretaria Académica de esta Facultad y aprobar los programas correspondientes al **Ciclo de Nivelación 2019**.

Art. 2°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

3 1 3